

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	24 Deuda Pública	Página 1 de 4
--------------	-------------------------	----------------------

La política de crédito público tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un balance de deuda interna y externa que se traduzca en bajos costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente, que considere posibles escenarios extremos, al tiempo que preserve la diversidad de acceso al crédito y fortalezca el mercado local de deuda.

La estrategia general para el manejo del crédito público está orientada a financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional. Esta estrategia busca realizar el financiamiento interno de forma ordenada y con un bajo riesgo de refinanciamiento, recurriendo en la medida de lo posible a la captación de recursos a través de emisiones de instrumentos de largo plazo con tasa de interés fija.

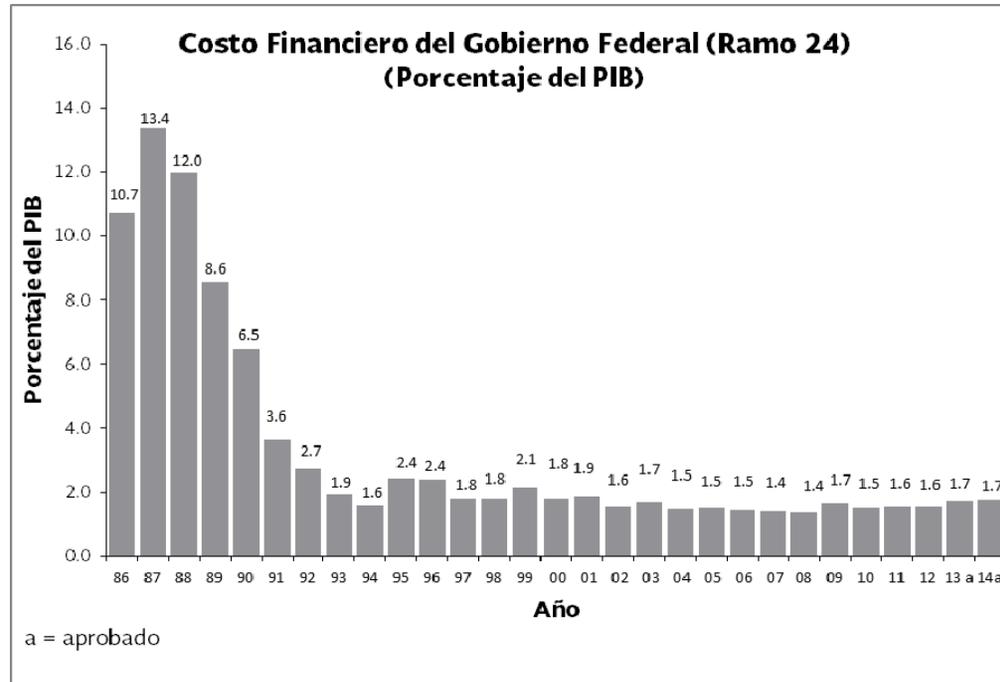
Por otra parte, en lo que se refiere al crédito externo la estrategia está orientada a utilizarlo de manera activa, buscando diversificar las fuentes de financiamiento, mejorando las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales.

Para el 2014 la evolución del costo está asociada principalmente al aumento en el monto de la deuda como resultado del financiamiento del déficit del Gobierno Federal.

Los recursos aprobados para el ejercicio fiscal de 2014, para ser destinados al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública del Gobierno Federal, ascienden a 307.6 mil millones de pesos. Como proporción del PIB, este monto representa 1.7% y es igual al porcentaje aprobado en el presupuesto de 2013.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	24 Deuda Pública	Página 2 de 4
--------------	-------------------------	----------------------



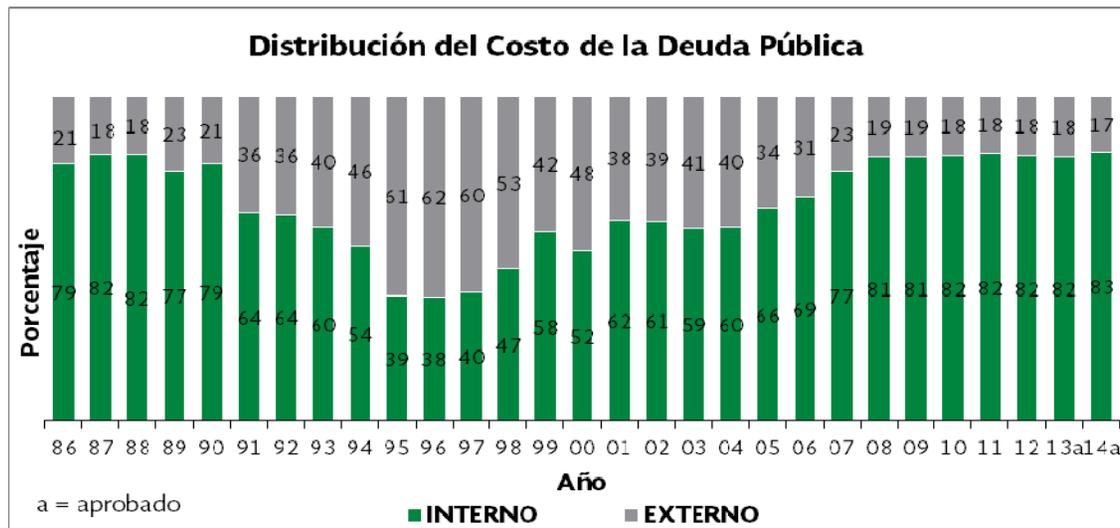
Del monto total de recursos aprobados para el Ramo 24, se estima que el 82.8% se destinará al servicio de la deuda interna del Gobierno Federal y el 17.2% restante al pago de los intereses, comisiones y gastos de la deuda externa.

Los factores que explican el comportamiento en el costo de la deuda pública para 2014 son los siguientes:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

RAMO:	24 Deuda Pública	Página 3 de 4
--------------	-------------------------	----------------------

- Para 2014 el financiamiento del déficit del Gobierno Federal tanto en el mercado interno como en el externo incrementará los saldos de la deuda interna y externa y por lo tanto su costo financiero.
- Tasa de interés: Para el 2014 se estima una tasa promedio de Cetes 28 días de 4%. Para el resto de la curva de tasas de interés se estiman mayores tasas a las de 2013.
- Tipo de cambio: Se estima un nivel de tipo de cambio promedio de 12.9 pesos por dólar durante el año.



En lo que respecta al costo financiero de la deuda interna, el monto aprobado asciende a 254.6 mil millones de pesos. Este monto equivale a 1.4% del PIB, que es igual al porcentaje aprobado para el ejercicio 2013.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

RAMO:	24 Deuda Pública	Página 4 de 4
--------------	-------------------------	----------------------

Durante 2014 se tiene contemplado financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local. El financiamiento en el mercado interno privilegiará la emisión de instrumentos de largo plazo, lo que permitirá seguir aumentando el plazo de vencimiento de los pasivos públicos y disminuir los riesgos de refinanciamiento.

Para cubrir el costo financiero de la deuda externa del Gobierno Federal durante 2014, se aprobó un monto de 53 mil millones de pesos que es un monto menor en 1.8% en términos reales al monto aprobado en 2013. De igual forma este monto representa el 0.3% del PIB y es igual al nivel aprobado para 2013.

